

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 917/2013

Viedma, 20 de diciembre de 2013.

VISTO: El expediente Nro. **RH-13-0808**, caratulado “*Gerencia de Recursos Humanos s/permuta agentes: Drebnieks Frida/Obrador María de los Ángeles*”; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 448/09-STJ se tornó operativa la implementación de las Oficinas Circunscriptoriales de Recursos Humanos y por Res. N° 449/09-STJ se realizaron las designaciones de los agentes a cargo de las mismas.

Que por Resolución N° 506/13-STJ se designó a la ingresante Escribiente DREBNIKES Frida Anahí para prestar funciones en la Oficina Circunscriptorial de Recursos Humanos de la 3ra. Circunscriptión Judicial cubriendo así la vacante producida por la promoción por concurso del agente Norberto Pulido en el cargo de Auxiliar Informático Principal en la Delegación de Informática de esa Circunscriptión, quien cumplía hasta ese momento y en forma transitoria la función de Oficial Circunscriptorial de Recursos Humanos.

Que en atención a la formación académica de la agente DREBNIKES, estudiante de Contador Público Nacional y al interés de la agente OBRADOR María de los Ángeles de formar parte del área de Recursos Humanos, el Sr. Gerente de ese organismo a propuesto intercambiar a la agente DREBNIKES por la agente OBRADOR, quien actualmente se desempeña en la Gerencia Administrativa de esa Circunscriptión Judicial, manifestando que cuenta con la opinión favorable de la Sra. Gerente Administrativa y del Sr. Administrador General.

Por ello;

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1RO. DISPONER, a partir del 01/02/2014 el intercambio de las agentes Escribientes DREBNIKES Frida Anahí, DNI 36.320.739 de la Oficina Circunscriptorial de Recursos Humanos por la agente OBRADOR María de los Ángeles, DNI 29.280.354 de la Gerencia Administrativa, ambas de la Sra. Circ. Jud.

ARTÍCULO 2DO. Regístrese, notifíquese, comuníquese y cumplido archívese.

Firmantes:

MANSILLA - Presidente STJ - BAROTTO - Juez STJ - ZARATIEGUI - Jueza STJ - APCARIÁN - Juez STJ.

MIÓN – Administrador General.